

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Evaluación de Políticas Públicas		
Materia	Evaluación de Políticas Públicas		
Módulo	Análisis Económico		
Titulación	Máster en Análisis Económico y Finanzas		
Plan	622	Código	54572
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Posgrado (Máster Universitario)	Curso	1
Créditos ECTS	4		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Miranda Escolar, Belén; Rodríguez Prado, Beatriz; Uruña Gutiérrez, Baudelio		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	belen@eco.uva.es ; 983 185950, Despacho Nº 331 bprado@eco.uva.es ; 983 185858, Despacho Nº 223 baudelio@eco.uva.es ; 983 423323, Despacho Nº 337		
Departamento	Economía Aplicada		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura *Evaluación de Políticas Públicas* se centra en un actor fundamental en economía como es el sector público, evaluando la efectividad, la eficiencia y el impacto de las intervenciones públicas a través de un enfoque riguroso.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura *Evaluación de Políticas Públicas* se ubica dentro del módulo de Análisis Económico. Está estrechamente relacionada con la Microeconomía y Macroeconomía y utiliza parte de las herramientas que se adquirirán en Matemáticas y Econometría.

1.3 Prerrequisitos

Los alumnos deberán tener conocimientos de probabilidad e inferencia estadística a nivel de Newbold *et al.* (2013). *Estadística para la Administración y la Economía*, Pearson; y de econometría a nivel de Gujarati (2010). *Econometría*, McGraw-Hill.

Se requieren conocimientos previos de Matemáticas a nivel de un graduado en Economía, en Administración y Dirección de Empresas o equivalente. Véase, como manual de referencia:

Sydsaeter, K. y Hammond, P.J. (1996). *Matemáticas para el Análisis Económico*. Madrid. Prentice Hall.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1.** Trabajar de manera individual.
- G2.** Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional y aplicar los conocimientos en la práctica.
- G3.** Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas.
- G4.** Ser capaz de analizar, sintetizar y tomar decisiones en el ámbito del análisis económico y las finanzas.
- G5.** Trabajar en equipo y desarrollar las relaciones interpersonales.

2.2 Específicas

- E1.** Disponer de la capacidad de abstracción suficiente para llegar a proponer hipótesis básicas sobre el comportamiento de los diferentes agentes económicos.
- E2.** Adaptar los modelos teóricos aprendidos a otros problemas económicos similares, así como conocer y aplicar las técnicas necesarias para su resolución, interpretación y contrastación.
- E4.** Identificar nuevos desafíos económicos con el fin de proponer actuaciones que limiten o reduzcan sus efectos negativos e impulsen los positivos.
- E6.** Aplicar con rigor diferentes técnicas, cuantitativas o cualitativas, en la resolución de problemas del campo de la economía y las finanzas.
- E7.** Manejar con destreza software especializado para la formulación, resolución y simulación de modelos en economía y finanzas, así como para la realización de estimaciones y predicciones econométricas.
- E12.** Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E13.** Elaborar informes de asesoramiento sobre aspectos concretos en el ámbito económico y financiero.



3. Objetivos

Se espera que los alumnos al finalizar el curso sean capaces de:

1. Comprender la necesidad de racionalizar las políticas públicas.
2. Saber responder a las principales cuestiones de evaluación: qué, cómo, cuándo, quién y para quién.
3. Reconocer el papel de los indicadores en este ámbito y las dificultades para su definición y cuantificación.
4. Conocer y saber utilizar las fuentes de información para llevar a cabo la evaluación.
5. Entender la aplicación de las diferentes técnicas para medir la eficiencia y el impacto de las políticas públicas, distinguiendo las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: *La evaluación en el ciclo de una intervención pública*

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

No es posible abordar el estudio de una asignatura de estas características sin dedicar un tema a sentar las bases conceptuales, el contenido, los elementos constitutivos y el ciclo de vida de las políticas públicas. Asimismo, resulta necesario dedicar un tiempo al estudio de: las diferencias entre auditoría, seguimiento (*monitoring*) y evaluación; las principales cuestiones a resolver a la hora de diseñar un proceso de evaluación y el papel que desempeñan los distintos tipos de indicadores en la evaluación (contexto, medios, realización, resultados e impacto).

El proceso de elaboración de las políticas públicas, en un decidido esfuerzo por considerarse abierto, permite, a partir de la evaluación, contar con una guía que apoye la toma de decisiones (*decision support*), rinda cuentas a la sociedad (*accountability*) y promueva el aprendizaje individual, colectivo e institucional (*strategic change*).

Se estudiará cómo se llevan a cabo todas estas funciones a través de *estudios de caso*, centrados en la evaluación de las actuaciones financiadas por los *Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIEs)*.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el alumno deberá ser capaz de:

- Identificar las diferencias existentes entre auditoría, seguimiento y evaluación.
- Saber responder a las principales cuestiones de evaluación: qué, cómo, cuándo, quién y para quién.
- Identificar los principales elementos de la evaluación.
- Reconocer el papel de los indicadores en este ámbito y las dificultades para su definición y cuantificación.
- Saber establecer criterios adecuados para la selección y definición de los diferentes tipos de indicadores.

c. Contenidos

1. La necesidad de evaluar las políticas públicas.
2. Diferencias entre auditoría, seguimiento y evaluación: Funciones de la evaluación y factores que dificultan.
3. Las preguntas de la evaluación y el papel de los indicadores.
4. Tipos de evaluación: Contenido, ventajas e inconvenientes

d. Métodos docentes

Clases de Teoría y Prácticas en Aula (Actividades Presenciales):

- Clase magistral participativa.
- Análisis de artículos científicos y documentos de trabajo.
- Estudio de casos.
- Aprender haciendo: Taller de indicadores.

Prácticas en Grupo (Actividades No Presenciales):

- Propuesta de diferentes *tipos de indicadores* relacionados con la política o programa público elegido, clasificándolos en indicadores de contexto, de medios, de realización (*output*), de resultados y de impacto.
- Los objetivos que se pretenden conseguir con esta *Práctica* son los siguientes:
 - Aprender a trabajar en equipo y gestionar el tiempo y los recursos de forma eficiente.
 - Fomentar el pensamiento creativo y la generación de ideas.
 - Saber aplicar los aspectos teóricos a un caso práctico real concreto.
 - Saber extraer lo fundamental de lo accesorio en una exposición oral en público.
 - Saber comunicar los resultados de un análisis.



e. Plan de trabajo

En líneas generales, el plan de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

- Se comenzará con la impartición de *clases magistrales* que expliquen los fundamentos teóricos de este primer bloque de la asignatura. Se darán las pautas necesarias para que los alumnos puedan abordar el estudio autónomo y se resolverán las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.
- Se realizarán *Prácticas en Aula* en las que se utilizarán los métodos de aprendizaje basado en problemas y el análisis de casos. Para ello, se resolverán cuestiones con la finalidad de que los alumnos asimilen y afiancen los conocimientos adquiridos y aprendan a aplicarlos a distintas situaciones y enunciados (*aprender haciendo*).

f. Evaluación

1. Participación activa en el desarrollo de la clase. **(5%)**.
2. Lectura de documentos, estudio de casos y participación en su debate. **(5%)**.
3. Elaboración y presentación de trabajos individuales o en grupo. **(30%)**.
4. Prueba escrita sobre las materias desarrolladas en las clases. **(60%)**.

g. Bibliografía básica

- European Communities (2010). *Approaches for assessing the impacts of the Rural Development Programmes in the context of multiple intervening factors*. Working Paper. Brussels. European Evaluation Network for Rural Development.
- European Communities (2014). *Capturing the success of your RDP: Guidelines for the Ex-post evaluation of 2007-2013 RDPs*. European Commission and European Evaluation Network for Rural Development. June.
- European Evaluation Helpdesk for Rural Development. European Commission (2018). *Guidelines. Assessing RDP Achievements and Impacts in 2019*. European Evaluation Helpdesk for Rural Development. European Commission. August.

h. Bibliografía complementaria

- Albi, E. y Onrubia, J. (2015). *Economía de la gestión pública. Cuestiones fundamentales*. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Albi, E. y Onrubia, J. (2018). *Supervisión, control y evaluación para una gestión pública transparente*. Madrid. Edita Instituto de Estudios Fiscales.
- Mairate, A. (2003): "La evaluación de los Fondos Estructurales. Aspectos metodológicos y teóricos". En: *Evaluación de Programas e Iniciativas Comunitarias: Experiencias, Nuevas Orientaciones y Buenas Prácticas*. Valladolid. Instituto de Estudios Europeos. Universidad de Valladolid.
- Miranda, B. y Miranda, J.C. (2006). "La evaluación de políticas y programas públicos: Algunas precisiones conceptuales". *La Nueva Región de los Ríos: Una mirada desde la Universidad*. Valdivia. Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Miranda, B.; Rojo, J.L.; Gómez, I. y Cavero, J.C. (2015). "El análisis contrafactual en la evaluación de políticas públicas: Una aproximación a través del estudio del caso". *XII Jornadas Internacionales de Política Económica*. Toledo, 28 y 29 de mayo de 2015.
- Ogando, O. y Miranda, B. (Coord.) (2003). *Evaluación de Programas e Iniciativas Comunitarias: Experiencias, Nuevas Orientaciones y Buenas Prácticas*. Valladolid. Instituto de Estudios Europeos. Universidad de Valladolid.

i. Recursos necesarios

Ordenador y Proyector, sala de ordenadores para los alumnos

j. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	De la semana del 16 de septiembre a la semana del 21 de octubre, ambas incluidas

Bloque 2: Evaluación de la eficienciaCarga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

La sociedad demanda una actuación del sector público más eficiente, siendo este concepto una premisa muy presente en la Ley General Presupuestaria y en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. Por este motivo, resulta necesario definir con precisión este concepto y sus diferencias respecto a términos similares como eficacia, productividad, productividad total de los factores, competitividad, economía, etc.

Una vez justificada la conveniencia de la cuantificación de la eficiencia en el sector público, hay que tener presente las limitaciones y las restricciones que presenta la evaluación de ésta. Por último, se presentan las técnicas, paramétricas y no paramétricas, más utilizadas a tal fin, como el análisis coste-beneficio, coste-eficacia, análisis multivariante, ecuaciones de regresión y Análisis Envolvente de Datos.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el alumno deberá ser capaz de:

- Comprender por qué se justifica la cuantificación y la medición de la eficiencia en el sector público.
- Entender el concepto de eficiencia y su diferenciación respecto a otros términos similares.
- Comprender las limitaciones de medición de la eficiencia en los entes públicos.
- Aprender las principales técnicas y metodologías de medición de la eficiencia.
- Analizar la eficiencia en los distintos ámbitos del sector público.

c. Contenidos

1. Concepto, modalidades y restricciones en la medición de la eficiencia.
2. Técnicas para la medición de la eficiencia.
 - 2.1. El análisis de frontera de producción: Técnicas paramétricas y no paramétricas.
 - 2.2. El Análisis Envolvente de Datos (DEA).

d. Métodos docentes**Clases de Teoría en Aula (Actividades Presenciales):**

- Clase magistral participativa.
- Análisis de artículos científicos y documentos de trabajo.
- Estudio de casos.
- Aprender haciendo: Aplicación práctica de técnicas de medición de la eficiencia.

Prácticas Individuales en Aula y en la Sala de Informática (Actividades Presenciales):

- Elaboración de indicadores de "inputs" y "outputs", en distintos ámbitos del sector público.
- Medición de la eficiencia mediante el **programa Solver** de Excel.
- Los objetivos que se pretenden conseguir con estas **Prácticas** son los siguientes:
 - Fomentar el pensamiento creativo y la generación de ideas.
 - Saber aplicar las metodologías y técnicas de evaluación a un caso práctico real concreto.
 - Saber comunicar los resultados de un análisis.



e. Plan de trabajo

En líneas generales, el plan de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

- Se comenzará con la impartición de *clases magistrales* que expliquen los fundamentos teóricos de este primer bloque de la asignatura. Se darán las pautas necesarias para que los alumnos puedan abordar el estudio autónomo y se resolverán las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.
- Se realizarán *Prácticas en Aula* en las que se utilizarán los métodos de aprendizaje basado en problemas y el análisis de casos. Para ello, se resolverán cuestiones con la finalidad de que los alumnos asimilen y afiancen los conocimientos adquiridos y aprendan a aplicarlos a distintas situaciones y enunciados (*aprender haciendo*).
- Se impartirán clases prácticas de laboratorio en el aula de informática.

f. Evaluación

1. Participación activa en el desarrollo de la clase. **(5%)**.
2. Lectura de documentos, estudio de casos y participación en su debate. **(5%)**.
3. Elaboración y presentación de trabajos individuales o en grupo. **(30%)**.
4. Prueba escrita sobre las materias desarrolladas en las clases. **(60%)**.

g. Bibliografía básica

- Albi, E. (1992). "Evaluación de la eficiencia pública (el control de eficiencia del sector público)". *Hacienda Pública Española*, Nº 120-121.
- Álvarez Pinilla, A. (Coord.) (2001). *La medición de la eficiencia y la productividad*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- Charnes, A.W.; Cooper, W.W., y Rhodes, E. (1978). "Measuring Efficiency of Decision Making Units". *European Journal of Operational Research*, vol. 2, Nº 6, pp. 429-444.
- Coll Serrano, V. y Blasco Blasco, O. (2006). *Evaluación de la eficiencia mediante el Análisis Envolvente de Datos. Introducción a los modelos básicos*. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/197/>

h. Bibliografía complementaria

- Albi, E. y Onrubia, J. (2018). *Supervisión, control y evaluación para una gestión pública transparente*. Madrid. Edita Instituto de Estudios Fiscales.
- Hernangómez, J.; Borge, L.; Urueña, B.; Martín, N.; Benito, J.J.; Ramos, L.O. y Revuelta, M^a A. (2007). "Las Universidades de Castilla y León ante el reto del Espacio Europeo de Educación Superior. Un análisis de su competitividad y eficiencia". *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, Nº 10. Valladolid. Consejo Económico y Social de Castilla y León.
- Pedraja, F. y Salinas, J. (1994). "El Análisis Envolvente de Datos (DEA) y su aplicación al Sector Público: una nota introductoria". *Hacienda Pública Española*. nº 128.
- Prior, D.; Vergés, J. y Vilardell, I. (1993). *La evaluación de la eficiencia en los sectores privado y público*. Madrid. Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales.
- Urueña, B. (2004). *¿Cómo medir la eficiencia de las empresas públicas autonómicas. Un estudio de casos con aplicación a Castilla y León*. Valladolid. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid.

i. Recursos necesarios

Ordenador y Proyector, sala de ordenadores para los alumnos, programa Solver



j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	De la semana del 28 de Octubre a la semana del 25 de noviembre ambas incluidas

Bloque 3: *Evaluación del impacto*

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Una buena política pública es la que logra el objetivo perseguido. Por ello, Un aspecto imprescindible dentro de la evaluación de las políticas públicas es la medición de su impacto. En este contexto, resulta necesario definir los conceptos básicos ligadas a la misma, como son el de causalidad, contrafactual y sesgo de selección, así como analizar las técnicas más utilizadas para tal fin, distinguiendo entre los diseños experimentales y los cuasi-experimentales y dentro de éstos últimos las técnicas de diferencias en diferencias, de emparejamiento, de variables instrumentales y la regresión en discontinuidad.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el alumno deberá ser capaz de:

- Comprender por qué es necesaria la medición del impacto de una intervención pública.
- Entender los conceptos de causalidad, contrafactual y sesgo de selección
- Aprender las principales técnicas y metodologías de medición de impacto.
- Ser capaces de aplicar dichas técnicas a distintos ámbitos del sector público.

c. Contenidos

1. Causalidad, contrafactual y sesgo de selección.
2. Técnicas de evaluación de impacto.
 - 2.1. Diseño Experimental. Diferencia de medias.
 - 2.2. Diseños Causiexperimentales: Técnica de diferencias en diferencias, Técnicas de emparejamiento, Método de variables instrumentales, Regresión en discontinuidad.

d. Métodos docentes

Clases de Teoría en Aula (Actividades Presenciales):

- Clase magistral participativa.
- Análisis de artículos científicos y documentos de trabajo.
- Estudio de casos.

Prácticas Individuales en Aula y en la Sala de Informática (Actividades Presenciales):

- Aprender haciendo: Aplicación práctica de técnicas de medición de impacto mediante Stata.
- Los objetivos que se pretenden conseguir con estas **Prácticas** son los siguientes:
 - Fomentar el pensamiento creativo y la generación de ideas.
 - Saber aplicar las metodologías y técnicas de evaluación a un caso práctico real concreto.
 - Saber comunicar los resultados de un análisis.



e. Plan de trabajo

En líneas generales, el plan de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

- Se comenzará con la impartición de *clases magistrales* que expliquen los fundamentos teóricos de este bloque de la asignatura. Se darán las pautas necesarias para que los alumnos puedan abordar el estudio autónomo y se resolverán las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.
- Se realizarán *Prácticas en Aula* en las que se utilizarán los métodos de aprendizaje basado en problemas y el análisis de casos. Para ello, se resolverán cuestiones con la finalidad de que los alumnos asimilen y afiancen los conocimientos adquiridos y aprendan a aplicarlos a distintas situaciones y enunciados (*aprender haciendo*).
- Se impartirán clases prácticas de laboratorio en el aula de informática.

f. Evaluación

5. Participación activa en el desarrollo de la clase. **(5%)**.
6. Lectura de documentos, estudio de casos y participación en su debate. **(5%)**.
7. Elaboración y presentación de trabajos individuales o en grupo. **(30%)**.
8. Prueba escrita sobre las materias desarrolladas en las clases. **(60%)**.

g. Bibliografía básica

- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B. & Vermeersch, C. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica* (second edition). Washington, D. C.: World Bank.
- Moral-Arce, I. (2014). Elección del método de evaluación cuantitativa de una política pública Buenas prácticas en América Latina y la Unión Europea. *Colección Documentos de Trabajo* nº 6. Madrid: Programa EUROsociAL.
- Pérez López, C. & Moral-Arce, I. (2015). *Técnicas de Evaluación de Impacto*. Madrid: Ibergaceta Publicaciones

h. Bibliografía complementaria

- Angrist, J. and Pischke, J.S. (2015): *Dominar la Econometría. El camino ente el efecto y la causa*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Caliendo M. & Kopeining, S. (2008). Some practical guidance for the implementation of propensity score matching. *Journal of Economic Survey*, 22(1), 31–72.
- Duflo, E., Glennerster, R. and Kremer, M. (2007): "Using randomization in development economics: a toolkit", CEPR Working Paper No. 6059

i. Recursos necesarios

Ordenador y Proyector, sala de ordenadores para los alumnos, licencias del programa Stata

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	De la semana del 2 de diciembre a la semana del 13 de enero de 2020 ambas incluidas.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

En líneas generales, el plan de cada uno de los grupos de contenidos se desarrollará de la siguiente manera:

Se iniciará con unas **clases magistrales de teoría** que expliquen los fundamentos teóricos, en los que darán las pautas que tienen que seguir los estudiantes para su posterior estudio y se les motivará para que expongan sus comentarios y sus dudas.

Se continuará con unas **clases prácticas** en las que se utilizarán los métodos de aprendizaje basado en problemas y el análisis de casos. Se resolverán ejercicios para que los estudiantes asimilen y afiancen los conocimientos adquiridos y aprendan a distinguir las técnicas que deben aplicarse. Al mismo tiempo, se pretende que los alumnos se familiaricen con la exposición de los resultados y sean capaces de resolver sus propios problemas, así como formular discusiones sobre su resolución en el aula.

Adicionalmente, se impartirán **clases prácticas de laboratorio** en el aula de informática para que los estudiantes aprendan el manejo de software estadístico con en el que aplicar las técnicas aprendidas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Actividades Presenciales	Horas	Actividades no Presenciales	Horas
Clases teórico-prácticas (T/M)	14	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios (L) (aulas informática)	6		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)	0		
Evaluación	3		
Total presencial	40	Total no presencial	60

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Participación activa en el desarrollo de la clase.	5%	
2. Lectura de documentos, estudio de casos y participación en su debate.	5%	
3. Elaboración y presentación de trabajos individuales o en grupo.	30%	
4. Prueba escrita sobre las materias desarrolladas en las clases.	60%	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria ordinaria: Para aprobar la asignatura hay que aprobar las 3 partes (obtener al menos 5 puntos sobre un total de 10). ▪ Convocatoria extraordinaria: El alumno que suspenda la asignatura en convocatoria ordinaria se examinará en convocatoria extraordinaria de toda la asignatura. 		

8. Consideraciones finales

